

INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2019

En mi calidad de comisario de la **Compañía COMERCIALIZADORA IMPORTADORA FERROMAX INTERNATIONAL FERROMAXDELECUADOR S.A.**, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en los propios estatutos sociales, presento a ustedes el informe correspondiente al período Económico del año 2019.

La Compañía COMERCIALIZADORA IMPORTADORA FERROMAX INTERNATIONAL FERROMAXDELECUADOR S.A., ha mantenido en sus registros iniciales y actuales siempre los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás normas de control, que a pesar de sus operaciones se mantiene en los parámetros normales, por orden estrictamente económico y de planificación.

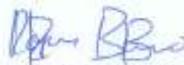
Se ha mantenido reuniones internas para ir solucionando detalles que la compañía espera mejorar, la compañía cumple con sus obligaciones Tributarias y Comerciales, así como las disposiciones de sus propios estatutos internos.

Se espera que para el período 2020 y hacia adelante las proyecciones en cuanto a sus arranques e inversiones sean muy provechosas y positivas y se alienten a seguir despegando en las proyecciones que requiere la compañía.

Es todo en cuanto puedo informarles a ustedes señores de la Junta General Universal de Accionista de la Compañía COMERCIALIZADORA IMPORTADORA FERROMAX INTERNATIONAL FERROMAXDELECUADOR S.A., en relación a mi informe por el período 2019, no sin antes agradecerles por la confianza depositada.

Por la atención brindada por ustedes.

Atentamente,



CRISTHIAN ALEXANDER ROJAS BRAVO
COMISARIO